

# EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Preios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 67

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Roque, 8, bajo, izqda.

Madrid, un mes... 1,50 ptas.  
Provincias, trimestre... 5  
Extranjero, año... 40

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 1905

Cuarto plana... 15 céntimos línea.  
Reclamos... 1,50  
Noticias... 2,50

Número suelto, 5 céntimos

DÓNDE RADICA EL MAL

## LA VIDA DE LOS GOBIERNOS

Paso á paso, sin vacilaciones ni apresuramientos, contestando á los ataques y á las excitaciones de los impacientes con la firmeza y el aplomo de quien tiene completa confianza en sus palabras, ha logrado el Gobierno recorrer el áspero camino que mediaba entre su elevación á los consejos de la Corona y su presentación al Parlamento, sin que en tan largo interregno se haya producido ninguno de los funestos acontecimientos que con rara insistencia han venido augurando los políticos del bando contrario.

Con su presentación á las Cortes y con la lectura de los proyectos económicos, del de construcción de la escuadra y de algunos más que se anuncian, el Gabinete del Sr. Villaverde, no solamente ha cumplido los compromisos que voluntariamente contrajera con la opinión pública, sino que ha puesto además de manifiesto hallarse en posesión de las condiciones que, no obstante ser indispensables para regir los destinos de un país, parecían haber emigrado del nuestro ó, por lo menos, no influían poco ni mucho en los actos y en la conducta de los hombres que en los últimos años han ejercido el monopolio exclusivo del Poder.

Todos esos proyectos, que denotan en sus autores un profundo conocimiento de las necesidades y aspiraciones del país, podrán adolecer en su desarrollo de algunos defectos, pero es preciso reconocer que en lo sustancial responden perfectamente á los anhelos y constantes clamores de la opinión y que con su aplicación quedarían muy atendidos, sino resueltos por completo, los males que mayores agobios y desdichas producen al país.

Revela esto que el Gobierno ha cumplido estricta y ampliamente sus compromisos y con tanta escrupulosidad, que su conducta servirá en lo sucesivo para contrastar la de sus sucesores, y ahora mismo ha de servir de norma para apreciar la razón, el patriotismo y el desinterés con que tan despiadadamente han venido combatiéndolo las oposiciones.

¿Es que de veras deseaban éstas el bien del país, cuando con tantas premuras pedían el cambio de política y la apertura del Parlamento? Pues ocasión tienen ahora para evidenciar la sanidad de sus pretensiones.

Tan abundante es la labor legislativa acopiada por el Gobierno, que no es aventurado asegurar que no hay un solo problema nacional para el que no se presente adecuado remedio. Renuncian desde luego las oposiciones al planteamiento de los estériles é inagotables debates políticos, entran sin preluvios ni reservas en el examen y discusión de todos esos proyectos, mejoran los que sean susceptibles de modificación y reforma y de este modo al final de la jornada quedará plenamente demostrado que no era la conquista de los cargos públicos lo que les estimulaba en su campaña de oposición, sino simplemente el deseo de contribuir honrada y desinteresadamente al engrandecimiento de la Patria.

Muy de temer es, por desgracia, que la campaña parlamentaria iniciada esta tarde puya muy pronto de manifiesto ante el Ejército y la Armada y el país, que no eran tan nobles y elevados los sentimientos que guiaban á las oposiciones y que éstas, atentas tan solo á sus particulares conveniencias, tienden á prolongar la política mezquina de bandería que tan terribles daños ha causado á la Nación.

Si tal sucediera, sería llegado el momento de que S. M. el Rey, que cuenta con la confianza omnívota y con las simpatías de todo el país, comenzara á poner en práctica la serie de actos que han de dar fe de que su reciente viaje al extranjero ha sido abundante en enseñanzas de utilidad suma para la Patria.

Para el Monarca no puede haber pasado inadvertida la larga existencia que en Inglaterra alcanzan los Gobiernos y que si en Francia no sucede lo propio porque su organización política difiere esencialmente de la inglesa, en cambio las crisis se plantean siempre por cuestiones de verdadera trascendencia para el país y solo en casos muy excepcionales alcanzan á la totalidad del ministerio.

A esa regla de conducta que permite á los hombres de gobierno desarrollar por completo todos sus proyectos, deben indudablemente los dos grandes pueblos citados, lo mismo que Alemania y los Estados Unidos, su asombrosa prosperidad, y á que arraigue aquí deben encaminarse los esfuerzos de cuantos desean ver á España grande y poderosa.

Es necesario acabar de una vez para siempre con la contradanza de ministerios que apenas tienen tiempo, cuando más duración alcanzan, para planear un buen proyecto de presupuestos; continuando así, jamás logrará la Nación salir de su actual decadencia. Y por el contrario, un Gobierno cualquiera, aun estando constituido por políticos de segunda fila, disponiendo de tiempo, sabría procurar adecuado remedio para todas las necesidades que aquejan á la Nación.

No es preciso recurrir al extranjero para demostrar que sólo con gobiernos durade-

ros puede normalizarse la vida de un país y alcanzar sus intereses materiales el máximo desarrollo; dentro de casa tenemos el ejemplo, pues nadie podrá negar que todos los beneficios y progresos obtenidos por el país desde la restauración se deben, casi exclusivamente, á la provechosa gestión realizada por los dos gobiernos que presididos por los señores Cánovas y Sagasta alcanzaron más dilatada existencia.

Esta es la tendencia que deben seguir siempre los políticos y la prensa y si desatendiendo las voces del patriotismo insisten las oposiciones en su prurito de derribar á los Gobiernos á los pocos meses de constituidos, entonces nosotros no vacilaríamos en aconsejar á S. M. que disolviera las Cortes cuantas veces fuera preciso hasta que diputados y senadores se percatasen de que no es á hacer oposiciones á los altos cargos á lo que se va al Parlamento, sino á reflejar y á defender serena é imparcialmente las aspiraciones del país, del Ejército y de la Armada.

ANTE LAS CÁMARAS ESPAÑOLA

## RECUERDOS TRISTES

El Protocolo de Washington fué la partida de defunción de la España heroica. Dicha partida fué extendida por Mr. Day y Mr. Cambón.

El partido liberal, que estaba en el poder, se negó torpemente á la mediación amistosa ofrecida por Mr. Woodford, ministro americano.

Se perdieron las colonias en manos del partido liberal, sin que fuera tal pérdida obstáculo para que se proclamase á su jefe: eminente patriota, al cual debía la Patria relevantes servicios...

Veremos si el Ejército y la Armada aprenden algo de estos recuerdos, y sus representantes en las Cámaras tienen la energía y el valor cívico de pedir que se exija la responsabilidad del desastre nacional á quien la tenga, que hora es ya de que entre España en el camino de la seriedad y proceada á su reconstitución con la vista fija en los hechos citados.

## Máximo Gómez

Despachos de la Habana comunican que es desahogado el estado en que se encuentra el cabecilla dominicano Máximo Gómez.

## POR LAS ESCALAS DE RESERVA

Nuestra campaña razonada y justa comienza á dar sus frutos. Nadie podrá dudarlo. Los amigos y compañeros todos, con las propuestas de ascensos á la vista, se convencerán del aserto. Ya no se amortizaban, ya se cubren en la reserva cuantas vacantes ocurren.

Por vez primera desde que existen estas escalas, puede celebrarse tan fausto acontecimiento.

Justo es proclamarlo: á la iniciativa del tan ilustrado cuan diligente general jefe de la Sección de Infantería débese, según nos informan, la inapreciable concesión; iniciativa que recibida con verdadero agrado por el prestigioso general Cortés, subsecretario de Guerra, alma y vida en asuntos de importancia suma, fué acogida también con la mayor complacencia por el señor general Martitegui, el cual, sintiendo—como él mismo caballeramente y espontáneamente afirma—especial predilección por las escalas de reserva, ha de hacer y practicar en su bien y enaltecimiento cuanto posible le sea; y más, bastante más indudablemente, que hacer pudiera cualquier otro ministro de la Guerra.

¿Y á qué es debido este tan positivo cuan inopinado adelanto, este preciado triunfo, si no á que por nosotros se ha puesto en evidencia con indubitable fuerza de lógica el irritante despojo de que fueron objeto estas escalas al surgir sus malhadados efectos el injusto decreto de 15 de Febrero de 1899 y otras posteriores disposiciones, aun más absurdas todavía?

Así podemos afirmar. Aquella soberana injusticia, aquel atropello inconcebible sacado á plaza tan solo por nosotros y del cual aquí nadie realmente habiase dado cuenta cabal, es lo que, con orgullo lo decimos, ha influido de manera poderosa en el ánimo de los llamados á administrar justicia estricta y cumplida.

Camínase pues hacia lo por nosotros con insistencia pedido, esto es, hacia la debida reparación de tantos y tan enormes perjuicios cual los que han venido ocasionándose sin fuerza de razón ni ley alguna.

Cuantos tengan á bien leerlos, podrán ver robustecido con los hechos reales y tangibles, aquello que llanamente expresamos en nuestro artículo de 12 del pasado Mayo, relativo á que no habíamos de perder el tiempo ni loca ni sandiamente corriendo tras lo imposible, pidiendo fuera de razón ni argumentando lógicamente ó infundadamente; sino que lo empleáramos tocando sin tregua alguna los resortes más seguros, para que nuestra obra vindicativa diera francamente los mejores resultados, el natural rendimiento, como siempre debe dárlo y sin disputa lo da, todo aquello que se trata con acierto, con davelo y competencia.

De si somos ó no prácticos, cada cual que

juzgue, pudiendo hoy anticipar que aún habrán de ver cosas bastante mayores.

Felicitemos, pues, á los compañeros y amigos, y concluímos tributando merecidos elogios y nuestro aplauso más sincero y entusiasta á los generales mencionados; á todos los cuales ha de quedar el sufrido personal de las escalas de reserva grandemente reconocido, y en especial al señor ministro de la Guerra, del cual (puede estarlo bien seguro) guardan recuerdo vivo, imperecedero, é inmensa gratitud que habrá de ser perdurable.

## Del extranjero

Ha fallecido en Fiume el archiduque José Carlos, primo carnal de la reina María Cristina. —Ha sido nombrado embajador de Rusia en Washington el barón de Rosen, que ostentaba en Tokio la representación del zar antes de estallar la guerra.

—En Atenas se ha cometido un atentado contra el jefe del gobierno. —En el momento de entrar en la Cámara Del-yannis, un sujeto se abalanzó sobre él, asestándole dos cuchilladas.

El agresor fué preso. Se llama Shekakahoris. El jefe del gobierno griego ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió.

—Ha fallecido en Viena el barón Nataniel Rostkild.

## PUNTOS DE ATENCIÓN

Los plazos de caducidad

Para el mal pagador todos los pretextos son buenos, y no puede negarse aquella cualidad al Estado español, hábil en extremo para el empleo de toda clase de argucias para evitarse el abonar lo que adeuda.

Los plazos de caducidad, en lo que á los créditos del personal militar se refiere, son una de tantas enormidades como en este país se suceden á diario. Decir, por ejemplo, á un pobre prisionero que no se le pueden abonar las pagas que como tal le corresponden porque ha finalizado el plazo de reclamación veinticuatro horas antes—conocemos el caso—es uno de los muchos colmos que hay que calificar así para no emplear el adecuado adjetivo.

El general Martitegui dará pruebas de su amor á la justicia é interés hacia sus subordinados resolviendo este asunto en la única forma compatible con la equidad y la justicia: suprimiendo esos plazos, que no hubiera sido necesario establecer si se hubiese pagado á los servidores del Estado á su debido tiempo.

128.

## De pasivos militares

Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Mi querido amigo: Con gusto he leído sus propósitos expresados en el núm. 61 de su ya acreditado periódico, por los cuales veo que piensa presentarse á los señores ministros y al mismo soberano, para exponerlos, de viva voz, la justicia que asiste á las Clases pasivas militares para cobrar los créditos que les resultan por concepto de bonificación de los sueldos que percibieron incompletos en Cuba, desde Mayo de 1872 al año 1875, y cuyos ajustes tienen los interesados en su poder. ¡Buena falta hace!

Cuando yo ví que se ocupaban el Gobierno y las Cortes de dictar una ley para liquidar las obligaciones pendientes de Ultramar, creyendo, como siempre creo—por más que siempre me equivoque,—que las cosas vendrían por la línea recta, exclamé para mí: ¡Gracias á Dios que ahora nos pagarán á los que aún tenemos créditos de la primera campaña; porque como son más antiguos, empezarán por ellos!

Pero el hombre propone y los interpretadores de las leyes disponen.

Digo los interpretadores, porque es bien seguro que, ni los Cuerpos Colegisladores que decretaron la ley, ni S. M. el Rey que la sancionó, al hacerlo no habrán tenido la menor idea de dar á los créditos más modernos, una preferencia injusta, sobre los más antiguos.

Siendo esto así, como á mayor abundamiento lo demuestra el hecho de haberse consignado en la ley á que me contraigo, que las obligaciones de la primera campaña seguirán rigiéndose por sus leyes, lo procedente y razonable sería, y es, que el pago empezase por los créditos de la más antigua, que están ajustados, y solo esperan, como hace tanto tiempo que viene esperando, que por la Hacienda se facilite dinero para ello.

Hay que tener muy en cuenta que la preferencia para el pago de estos créditos está bien evidente en los mismos términos de la ley promulgada para liquidar las obligaciones de las últimas campañas.

La denominación de bonificación no encierra un derecho creado con ideas de privilegio para determinadas clases.

Impílica, lisa y llanamente, una parte de los sueldos devengados que se aboraron incompletos, pasando los interesados mil privaciones para poder sostenerse con el ínfimo valor que tenían los billetes en que se efectuaba el pago; por lo cual, vienen á ser alcances de haberes personales, preferentes por este concepto y por su antigüedad.

Todo esto lo sabe, como nosotros, el ac-

tual ministro de la Guerra, el digno general Sr. Martitegui, que también hizo aquella campaña; donde ciertamente no se pasaron menos vicisitudes que en la última.

Aún hay más: Uno de los capitanes generales de Cuba—creo que fué el señor conde de Valmaseda—ordenó que la mencionada bonificación se acreditase y abonase, con los demás alcances, á los individuos de tropa, dejando á los jefes y oficiales para cuando el Gobierno lo dispusiese; y aun creo que hay algo más que aconseja por equidad, que se abonen sin más tardanza, á los que no la hemos recibido.

Yo no soy amigo de incensar á ningún mortal, pero soy esclavo de la razón y de la justicia; y por lo mismo que me complazco en adjudicarlas á los demás, siempre las veo esquivas conmigo.

Reconozco y agradezco que el Gobierno prescrito anteriormente por el Sr. Villaverde, se distinguió notablemente en el interés demostrado para abonar sus créditos á los repatriados; tomó nota de la frase del señor González Besada, que siendo ministro de Hacienda, dijo que era una vergüenza que no se hubiera liquidado ya á los repatriados, y veo que el actual Gobierno, prescrito por el mismo Sr. Villaverde (por el que á raíz de los desastres coloniales nos salvó de la derrota financiera) viene haciendo mucho para terminar la obra meritoria comenzada; pero sentiría, por el buen nombre de sus dotes gubernamentales, que dicha obra quedase defectuosa, estancándose los créditos antiguos, y olvidados, tal vez para siempre, los que los han devengado y tienen tan perfecto derecho á cobrarlos.

Reciba usted, con estas manifestaciones que creo estimará pertinentes para reforzar sus argumentos en el asunto á que me contraigo, la más sincera felicitación por los deseos enunciados y por el acierto con que viene tratando todas las cuestiones en el periódico de su digna dirección, quedando muy atento á sus órdenes, su buen amigo y compañero q. b. s. m.

UN VETERANO.

## El sitio de Baler

Nuestros queridos colegas *El Ejército Español* y *El País* copian el artículo que bajo el epígrafe de *Una recompensa* hemos publicado anteayer, y de acuerdo con lo indicado en él, estiman que debería procurarse algún medio para recompensar al glorioso defensor de Baler, por su brillante narración de aquel sitio, con algo más que la cruz pensionada, extremo contenido en el reglamento de recompensas en tiempo de paz.

«Hemos leído y admirado ese libro», escribe, apoyando la idea, *El País* y *El Ejército Español* dice por su parte que «todo cuanto signifique premio para el hecho heroico de Baler, tendrá, seguramente, el aplauso unánime de la opinión».

Llamamos hacia el asunto la particular atención del señor ministro de la Guerra, que de seguro no encontraría resistencias, sino aprobación y felicitaciones, para resolverlo como dejamos indicado.

## DE ARTILLERÍA

Como desgraciadamente en España todo depende de la dichosa política ó de lo que así llaman, y que yo llamaría de otro modo, también depende de ella la importante cuestión del material de Artillería, que parecía natural nada tuviese que ver con los señores diputados, tal como los usamos y entendemos por acá.

Si no estoy mal informado, parece que en los presupuestos, y como anexo á ellos, se propone una partida para adquisición de ese material. Y antes de que aquéllos se discutan ya se habla de oposiciones, de crisis, de jefaturas, de un ministerio para aprobar los presupuestos de Osma (antes Judío), de los liberales, del debate político y de todo lo que puede hacer fracasar la labor del Gobierno y con ella la idea de que los regimientos de artillería estén dotados del material que deban y sean tales regimientos y no unas agrupaciones de piezas de diversos sistemas, que probablemente darían lugar á un fracaso el día que se necesitara emplearlos.

Mucho de alianzas y de entusiasmos y de actos de apariencia, pero poco de realidad. En cualquier alianza nos exigirán un ejército y una marina, poco ó mucho; pero lo que haya, serio y verdad. Y no admitirán como tales nuestros regimientos de artillería.

Al fin los infantes tienen iguales los fusiles y todas las lanzas, sables ó carabinas los jinetes; al fin es igual la instrucción y son iguales las formaciones de las compañías y escuadrones de un mismo regimiento.

En Artillería no sucede esto. En la de sitio, plaza y costa, por necesidades de su material, tiene que ser diversa la instrucción de las baterías; pero en los regimientos de campaña no hay razón que sea así y, sin embargo, todos tienen material de dos clases: el primer grupo de tiro rápido, el segundo de material antiguo; con diversa instrucción, con diferentes municiones, con formaciones también diferentes, puesto que tienen diversa dotación de material.

¿Es esto lógico, natural y posible?

Para evitarlo es preciso que se apruebe

esa adquisición de material, que se dote á todos los regimientos del mismo, que se les unifique y entonces se les podrá exigir que sean tales regimientos.

El material que quede de tiro rápido ó acelerado puede constituir la artillería de reserva, y el antiguo debe venderse.

En esto deben pensar las Cortes y no en crisis, jefaturas y demás asuntos de lesa patria, que tales son en los actuales momentos.

EL CAPITÁN ARAÑA.

## INFORMACIÓN EXTRANJERA

Por la interesante carta de Berlín que publicamos en nuestro número anterior, y por la de Londres que se dió á luz en la precedente semana, habrán podido advertir nuestros lectores que sin tener las pretensiones de cualquier periódico rotativo procuremos organizar nuestra información extranjera.

Para ello contamos ya con el excelente concurso de jefes y oficiales que recorren Europa, bien por su gusto, ya porque viajan desempeñando comisiones, y nos han ofrecido correspondencias frecuentes que de seguro habrán de agradar é interesar merced á sus condiciones literarias y militares.

## No es lo mismo

En un trabajo histórico, notable por su erudición, que sobre los tratados y alianzas tenidos en España, publica hoy un estimado colega, se dice lo siguiente:

«Ni envidiosos ni envidiados viven Bélgica, Holanda y Suiza, merced á su cordura, y lo mismo pudiéramos vivir nosotros sin *aliarnos hasta el momento conveniente...*»

Si el articulista se fija un momento en la situación geográfica de la Península, verá que no es la misma de Holanda, ni de Bélgica, ni de Suiza, y si repara en cuáles pueden ser nuestras orientaciones futuras, de acuerdo con nuestra capacidad nacional, verá igualmente que no podemos ni debemos vivir como esos tres grandes países que menciona, porque de limitarlos correríamos el peligro de que desapareciera nuestra unidad y con ella nuestro porvenir como pueblo.

Y hay que tener en cuenta que las alianzas son como los amigos, no se improvisan cuando llega la ocasión de necesitarlos, hace falta la reciprocidad en los servicios y estos no siempre son necesarios á los demás cuando llega el instante de necesitarlos los ajenos.

## ¿LA PAZ?

Ni los éxitos logrados en París y Londres por nuestro Rey, ni los peligros corridos por el atentado de la calle Rohan en la capital de Francia, ni los rumores de boda del soberano español con una princesa inglesa, han atraído nuestra atención de la lucha entablada entre el Japon y Rusia. Los desastres de esta nación sufridos por tierra, y su última gran derrota por mar, han conmovido al mundo entero y han hecho ver que el coloso del Norte no es tal coloso.

¿Por qué no lo es? No por falta de hombres, ciertamente, no por falta de dinero. Todo sobra en Rusia, hasta valor y madad; pero lo que falta es honrada administración.

Cuando hace poco más de dos años veía yo en Varsovia aquella guarnición compuesta de cien mil hombres bien pertrechados y equipados, y sobre todo aquellos cosacos con lenguas y desgreñadas gudejas, montados en enormes caballos, pareceme aquel ejército invencible. Cuando comenzó la lucha con el imperio del Sol Naciente, pensábamos que los japoneses se habían empujado en un sueño de opio, en una locura, y muchos me oyeran decir: «La paz se firmará en Tokio».

No, no se firma en Tokio la paz, pero ¿en dónde se firmará? ¿Habrá paz al presente? Aún es dudoso, y no es extraño.

Es el zar un enfermo, un abúlico, dedicado exclusivamente á su mujer, á sus hijos y á las ciencias ocultas. Escucha hoy los razonamientos en pro de la paz que se le hacen, luego los que se le hacen en contrario. Hombre sin voluntad y sin energías, todo en él demuestra la pequeñez de su espíritu y la estrechez de su inteligencia. Por eso vive dominado por su madre, quien ya estaría en el trono, por abdicación de su hijo, si la suerte ó la desgracia no le hubiera dado á éste un varón, heredero obligado del trono de todas las Rusias.

Por su madre ha sostenido en la guerra al generalísimo Kurotpakine, contra la opinión de todo el ejército; pero esa madre tenía que satisfacer la vanidad del hombre que, en tiempos no lejanos, fué el árbitro de su alma. La emperatriz Augusta siente por Kurotpakine el agrado de un momento, pensando en la felina intención de la mujer, se creería que lo había llevado á la guerra por odio, para desacreditar ó y anularlo y saciar así su Dios qué ignorados rencores:

«¿Se hará la paz? ¿Quién lo sabe! Todo hace creer que sí. En Rusia es impopular la guerra. El pueblo en masa sabe por qué se ha hecho, por qué aquella sociedad abominable de archicristos ambiciosos, explotadora de minas de carbon y de enormes selvas, veían comprometidas sus ganancias de cuya sociedad forma parte el czar, que por la influencia japonesa veía mermados sus fabulosos rendimientos. En todo el imperio arden el descontento y el hambre, no es una guerra santa, no la quiere más que un centenar de archimillonarios y qué le importa al pueblo que los ricos sean menos ricos si jamás éstos se ocuparon en mirar al pobre y satisfacer su hambre.

Todos los estados que rapazamente se han anexionado Rusia, se levantan ansiosos de venganza por la tiránica esclavitud en que Rusia los ha hecho vivir, y muchas veces he pensado que no es la mala administración rusa, no es la cobardía de sus soldados, no es la ineptitud de sus generales lo que hace ir de desastre en desastre á la gran bestia, he pensado frecuentemente que es la

providencia la que obliga a pasar en esta ocasión a Rusia su maldad de años y siglos.

Cada hombre que ha ido a la Mandchuria ha costado 10 hombres a Rusia entre desertores, presos y fuertados. Polonia que, en el principio de la guerra, dió por la fuerza, un contingente al ejército luchador de un 85 ó 90 por 100, se resistió a dar más hombres, que hoy ó se matan, ó se dejan matar. Quiso Rusia acabar con los polacos, pero ya se ha convencido que un pueblo como Polonia no puede morir.

Con una guerra desastrosa por fuera y con una formidable revolución por dentro, desde hace tiempo ya, Rusia, la Rusia del poder, los aristócratas, han pensado en la paz y más como ir á ella? Rusia aceptaría la paz á cualquier precio con enorme indemnización de guerra y todo; pero tiene el miedo, el gran miedo del retorno del ejército de la Mandchuria.

No puede olvidar el soldado ruso que ha ido á la guerra en pésimas condiciones; no puede olvidar que mientras se moría de hambre al lado de grandes depósitos de víveres, se incendiaban éstos para que no cayeran en poder del enemigo, ó se dejaba que cayeran porque no se había recibido la orden de utilizar aquellos víveres, y es... que no los había ó estaban en malas condiciones; pero había que justificarse con el incendio ó con haber caído en poder del contrario.

El gran temor de Rusia es el soldado de la Mandchuria, que insaciable de venganza por las injurias con él cometidas, quiere y tiene que aplacar su sed y volverá de la guerra con su odio, que ya es bastante, y con su armamento.

Rusia, la Rusia alta quiere la paz, pero ¿la paz, se hará?

Haga el Japón prisioneros á los 500 000 ó 600 000 hombres que pelean en la Mandchuria y la paz se firmará en el acto.

VICENTE CASANOVA.

### CARABINEROS

Gratificación de pienso para los caballos

Son muchos los que nos escriben manifestándonos la carestía que van alcanzando los artículos que constituyen el pienso del ganado, condoliéndose de que la cantidad asignada para tal atención no sea suficiente en casi ninguna comandancia, debido á lo excesivo de los precios á que lo sostienen los acaparadores.

De algunas comandancias sabemos que tanto los jefes y oficiales como la tropa de Caballería, tienen que poner cada mes de su bolsillo particular hasta 15 ó 20 pesetas para mantener el caballo en condiciones de prestar el servicio que requiere la activa persecución del contrabando y el fraude, circunstancia que no encontramos exagerada, si se tiene en cuenta que en Carabineros la caballería practica el servicio más pesado y continuo, teniendo que cubrir y vigilar enormes distancias, avenidas y retaguardias, amén de otra infinidad de cometidos que se la confían.

Ya en otra ocasión hemos indicado la conveniencia de aumentar la gratificación que el Estado tiene asignada para pienso de los caballos, por haberse demostrado que esta es insuficiente á causa de haberse en carecido en todas las provincias los granos y forrajes que constituyen la principal alimentación de aquéllos, circunstancia que no ha escapado á la consideración del ministro de Hacienda, como lo prueba el hecho de que se propone, ya que no suprimir del todo los derechos de entrada de la cebada, avena y demás cereales que constituyen el pienso, rebajarlos en forma que hagan disminuir la carestía.

Esta medida en otra nación sería quizá de positivos resultados y abarataría de una manera decidida los citados artículos; pero aquí en este país solo servirá, estamos seguros de ello, para que se lucren más, si cabe, cuatro ó seis acaparadores en cada región, sin que el comprador forzado obtenga ventaja alguna.

Por eso nosotros, que conocemos prácticamente hacia qué lado van á caer los beneficios, que con la mejor voluntad (hay que reconocerlo) procura conseguir con su laudable gestión el ministro de Hacienda, no nos hacemos ilusiones y peimos con insistencia lo único que á nuestro juicio solución más definitivamente el conflicto creado, que no es otra cosa que el aumento de la cantidad asignada para pienso, en una medida prudencial, tomando el tipo medio del precio en las principales plazas en que más caros están los cereales que consume el ganado.

Sabemos que el general Ochando, con un interés que jamás ponderamos cual se merece, tiene también en estudio esta cuestión, pues conceder más que otro alguno del escaso haber que disfruta el carabiniro, no se le oulta lo anómalo y perjudicial que resulta para el individuo tener que distraer de la mísera cantidad que le abona el Estado de 15 á 20 pesetas mensuales para manutención del caballo que tiene adjudicado, cuando no le basta ni con mucho para atender al sustento de su familia.

Y esto, además del pésimo efecto moral que produce en los individuos, es altamente perjudicial é inadmisibile, pues no queremos suponer que haya quien tenga el corazón tan empedernido y la cabeza tan falta de seso que pretenda que el carabiniro haya de privar de lo indispensable á su familia, para que el caballo esté gordo y lustroso. Sería una solemne majadería. Por eso no suponemos que tal cosa piense nadie.

Urge pues el remedio; de lo contrario, no tendrá nada de particular que el ganado que hoy tiene el Cuerpo se redujera en breve plazo á la mitad, con lo que seguramente bien poco habrán de ganar las rentas y el servicio.

### En ejercicio de mando

Ha vuelto á Ceuta y encargándose del mando de la brigada de tropas que guarnecen aquella importante plaza, el distinguido é ilustrado general Pareja, que de tantas simpatías goza en el Ejército por su proceder correcto, caballeroso y sus constantes atenciones con el inferior en categoría.

Y como el dignísimo general gobernador Sr. Bernal está empenado en llevar á cabo obras tan importantes como las del puerto, limpieza del foso y otras, ya son dos las autoridades que, prestándose mutuo apoyo, darán de mano á una labor tan patriótica como la de dotar á Ceuta de servicios y mejoras de que bien ha menester.

### La guarnición de Barcelona

Llega hasta nosotros la noticia de que en Barcelona ha menudado el arresto de los oficiales y que hasta hace poco, al menos, había general disgusto por considerarse ser merecedores de más atento y fino trato.

Si alguna vez y por casualidad, formaron parte de la guarnición de Barcelona oficiales cuya conducta dejara algo que desear, dando motivo á que se extremaran el rigor con ellos, las represenções y se acudiera al arresto, es de suponer que esto se haría sin busca de faltas; que jamás cuadra bien á un superior el poner empeño en buscarlas; cosa que rebaja su autoridad y su prestigio.

Basta castigar las faltas cuando se encuentran, poniendo más bien ese elevado medio de llamamiento al espíritu y honor del desquidado vicioso ó de mal vivir, para que éste se corrija, procediendo con todo rigor contra él, de no consiguiendo, hasta expulsarlo del Ejército, si llega al ánimo del que manda y al de los mismos compañeros del mal oficial, que á éste no importa la opinión que formen de su conducta, el concepto de su buena crianza, etc., etc.

Si un ejército ha de elevar constantemente su intelectualidad colectiva, por la suma del saber de cuantos componen su cuerpo de oficiales, no está menos obligado á mantener por modo severo é inflexible las ideas de honor que forman el espíritu de la profesión.

Y en esto, hay que convenir en que por convencionalismos de circunstancias, guerras desmoralizadoras y épocas, ha habido algún tanto de abandono entre nosotros; abandono que pueda y debe irse remediendo para lo que debe aprovecharse toda oportunidad.

El prestigio del uniforme militar requiere que no formen en las filas del cuerpo de oficiales y menos en la faja de general, sino aquellos sobre los cuales no pueda arrojarse la más pequeña sombra de duda que afecte á su valor, á su esmerada educación, á su probidad, caballerosidad y honradez.

Si el Ejército quiere ser respetado y considerado, ha de proceder á llevar á cabo los trabajos que parece han sido ya emprendidos, con el fin de que ni por rara casualidad vista el uniforme quien no deba.

Y siendo tan delicado este asunto y por más que á él venimos dedicando preferente atención, no es prudente ni discreto que digamos más de él.

### ENTRE LOS SUYOS

Rodeado de satisfacciones y bienandanzas, entre las aclamaciones de su pueblo y los gritos de júbilo y alegría de los madrileños, hizo ayer su entrada triunfal en la corte S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Bien llegado sea.

Los verdaderos españoles, que aún tienen fe porque tienen alma, le vieron partir con esperanzas muy legítimas de mejoras para la Patria y le ven retornar con satisfacción inmensa por el triunfo alcanzado en su primera excursión por Europa.

Podrán ó no cumplirse los vaticinios de la prensa relativos á futuros planes, en los que la discreción obliga más á callar que á ser profeta.

Podrán ó no servir los cambios de impresiones realizados entre los jefes de los Estados recorridos para que España, demasiado sola hasta aquí, no lo esté en lo futuro.

Pero el hecho, indiscutible por lo evidente, es que la personalidad del Rey ha obtenido un triunfo completo y que el nombre de nuestra nación querida ha sonado y repercutido con simpatía y afecto, durante una semana, en los pueblos más potentes del mundo.

Y esto ya es algo.

Cooperen á la labor del Rey las altas personalidades de su Gobierno, no ansiendo que se abra el Parlamento para continuar el tristísimo espectáculo de discutir papeles de personas, sino planes regeneradores de la nación.

Ayudémosle todos para que España, apoyándose en su historia, se levante nuevamente pujante y fuerte con el mismo emblema que siempre tuvo, cobijados por esa adorada bandera que protegió á nuestros padres y cobijará á nuestros hijos.

Paladín.

### GOSAS DEL DÍA

La campaña parlamentaria comenzada hoy promete ser tan estéril y perjudicial para los intereses del país como todas las que hemos padecido en los últimos años.

Los proyectos leídos por el Gobierno han merecido la aprobación de las oposiciones, aun antes de ser conocidos.

Es decir, que todas las esperanzas que la labor ministerial había hecho concebir al país se desvanecerán por obra y gracia de los que sólo aspiran al logro de su particular conveniencia.

Para este resultado, preferible hubiera sido mantener las Cortes cerradas indefinidamente y legislar por decreto.

La nación hubiera ganado mucho con ello.

Está confirmado que el pasado domingo fué abortado en el término de Tarrasa un movimiento republicano.

Es ya lo único que el partido republicano puede dar de sí.

Abortos.

Y esto con su correspondiente interés, pues se asegura que el movimiento obedecía á manejos burlescos.

Se han adherido á la Liga contra el duelo en Madrid, hasta la fecha, 17 senadores, 14 diputados, 4 Cortes, 5 duques, 23 marqueses, 14 condes, 2 vizcondes, 4 barones, 14 ingenieros, 5 médicos, 2 farmacéuticos, 3 académicos, 4 escritores, 2 banqueros, 5 catedráticos, 3 arquitectos, 2 diputados provinciales, 3 notarios, 6 periodistas, 1 pintor, 1 profesor de esgrima, 43 abogados, 32 empleados, 1 viceministro, 4 generales, 4 coroneles, 13 tenientes coroneles, 7 comandantes, 9 capitanes y varios marinos de diferentes jerarquías.

Es de suponer que el profesor de esgrima ad herido habrá renunciado al ejercicio de su profesión.

Lo contrario pudiera ocurrir que los listos tomaran afición á la esgrima y acabarían siendo los más entusiastas partidarios del duelo.

Todavía siguen las protestas contra las reformas realizadas por el anterior ministro de Hacienda Sr. Osma.

Ayer una numerosa comisión de alcoholeros pidió al jefe del Gobierno la suspensión de la ley y reglamento de alcoholos que son obra del hacendista del Sr. Maura.

Y así hay quien pretende que sean aprobados sus presupuestos!

Las protestas iban á oírse en Pekín.

Dice El Universo:

«El Sr. Maura, que por motivos atendibles pensó hace poco más de un año en retirarse de la vida política, ha visto ahora la imposibilidad de cumplir aquel propósito...»

¿Por qué, estimado colega?

Ahora y siempre puede retirarse de la política el Sr. Maura, firmemente persuadido de que sobre que no habría de echarse de menos, su resolución sería acogida con aplauso por el país.

Y de que no hace falta ninguna en la política lo demuestra bien gallardamente la labor del actual Gobierno.

De ella puede decirse, en el buen sentido de la frase, que ha corregido y aumentado la de la situación maurista.

Bombas con cold cream llama el Sr. Gil de Zárate en El Correo Español, á las que recientemente hicieron explosión en París.

No es precisamente en esas bombas donde más indicado está el uso del cold-cream.

Bomba y con buena provisión de cold-cream fué la que el pintamonas Folcini colocó en la mismísima corona del R. de los carcas.

Para más razones pregúntese á doña Elvira.

### ALTA CRISIS

Los viajes regios suelen producir más de una vez lo que podemos llamar alta crisis.

El jefe de un Estado que va á visitar á los de otros, con los cuales conviene la aproximación, pudiera muy bien tropezar en su camino con novedades que no esperase; pero novedades, al fin, que pudieran llegar hasta á cambiar su método de vida, adoptando alguna modificación en sus costumbres; cosa tanto más natural cuanto que cada edad tiene sus exigencias naturales y sus apremios.

Y si la oposición á determinadas reformas se hace sin considerar la necesidad de introducir las, viene la alta crisis, surge el choque y se manifiesta en actos de la vida interna que pudieran influir grandemente en la marcha general del país regido por el viajero jefe.

De gran tacto, exquisita corrección y no menos prudencia, deben revestirse cuantos están llamados á influir en la modificación de los horarios porque se rigen hasta las más elevadas clases.

Que la reacción es igual y contraria á la acción es principio abstracto de mecánica que bien puede aplicarse en el orden físico, lo mismo á lo material que á lo moral.

Y para evitar peligros urge la resolución inmediata que ha de determinar un acontecimiento de carácter nacional.

### GUARDIA CIVIL

Urge el remedio

Va tomando de día en día caracteres verdaderamente alarmantes la falta de subalternos en el Instituto; necesidad que se deja sentir más y más á medida que el tiempo pasa y se suceden las propuestas naturales de ascenso y retiro, empezándose á cumplir nuestra reciente profecía de que el Cuerpo llegaría á tener en día no lejano una escala general en pugna con los más rudimentarios principios de organización, puesto que carece de cabeza y pies (valga la frase) y siguiendo así llegará día en que la escala estará compuesta de un núcleo de capitanes y en su consecuencia será un hecho su desquiciamiento.

Esto que, en la actualidad, siendo grave, no pasa de ser un mal, dentro de cuatro ó seis meses creará una situación en extremo difícil y si no se pone pronto y eficaz remedio vendrá el conflicto con caracteres tales que le harán insoluble.

Hoy la falta de subalternos sólo se deja sentir en ciertas comandancias, pero no tardando el servicio se resentirá en todas por igual y veremos las líneas mandadas por sargentos.

Medítense lo que dejamos apuntado y venga una solución pronto que ataje el mal, si se quiere evitar lleguemos á un callejón sin salida que haga peligrar la existencia de la Institución é imposible sus servicios.

El aumento de cabeza ha de conseguirse por la división de algunos tercios y unificación de categoría de las comandancias, elevándolas todas á la de primera, reformas que hemos defendido ya en estas columnas por redundar en bien del servicio á más de contribuir al movimiento de las paralizadas escalas.

Respecto á la falta de subalternos, ya dijimos que la colocación en activo de los en reemplazo y supernumerarios no resolvía ni en poco ni en mucho el problema por el corto número de los que se encontraban en las situaciones enumeradas, aparte de que el reemplazo por enfermedad, por ser justo y equitativo, no puede suprimirse.

Déjmonos de paliativos que nunca conducen á un fin práctico, y váyase con bríos y sin vacilaciones á una solución que, por lo necesaria, se impone.

Como el remedio no está en el contingente que puedan proporcionar al Instituto las futuras promociones de Toledo y Valladolid, y no aparesce por parte alguna el ansiado maná encargado de nutrir la mutilada escala de subalternos, hay que volver los ojos á la realidad y pensar en una solución posible, práctica y eficaz. ¿Cuál es ésta? Indudablemente puede serlo la veterana clase de sargentos del Cuerpo, muy á propósito para proporcionar un personal idóneo.

Para ello, dejando á un lado idealismos y ciencia infusa innecesaria, confecciónese un programa de todo lo que pueda ser necesario á un oficial de la Guardia civil y los más excepcionales llegarán á convencerse de lo mucho que puede espararse de individuos que, como nuestros curtidos sargentos, llevan por divisa una constancia, aplicación, laboriosidad, probidad y abnegación poco comunes y tan convenientes para hacer de ellos lo que nos proponemos.

### La Marina australiana

Con referencia á noticias de Melbourne, dicen desde Londres que va en aumento la inquietud que despiertan los progresos que recientemente han hecho todas las naciones en lo que se refiere á las fuerzas navales.

La prensa australiana dedica al asunto mucha atención y en el parlamento colonial se ha tratado de ello.

El exministro de marina, Mr. Deakin, persona que goza de grandísima autoridad, ha declarado que Australia debe proceder inmediatamente al aumento de sus fuerzas navales.

Algunos periódicos londinenses comentan el despacho, reconociendo la justicia de las declaraciones de Mr. Deakin.

### EXPOSICIÓN BIENAL DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Últimas impresiones

Mañana jueves cerrará sus puertas el Palacio de Cristal del Retiro.

El éxito de algunos expositores ha sido grande. En cambio el de otros, mereciéndolo más, se ha quedado reducido á dos ó tres sueltos en los periódicos y á las enhorabuena y apretones de manos de los amigos y compañeros que por una rara casualidad han querido ó han sabido comprender sus pinturas.

Los demás, es decir, el público, y lo que es más triste aún los críticos, tengo por muy seguro que no se han fijado ni en sus nombres.

La prueba está en que estos últimos no han hablado de ellos.

¿A qué obedece la omisión?

Ya sabemos de antemano que el público juzga el talento por el ruido que hace. Su indiferencia no me maravilla.

¿Por qué los críticos? ¿Por qué callan?

¿Por que elogian á los unos tan hiperbólicamente, y no se acuerdan de los otros ni para combatir sus obras?

¿Por falta de tiempo? Sería pueril la excusa.

¿Por qué los creen inferiores á los primeros? En ese caso el que critica tiene la obligación de señalar los defectos y la inferioridad de los criticados.

El silencio es muy cómodo, pero á veces perjudica al que lo emplea.

¿Quisiera impulsados por las recomendaciones y amistades?

Imposible. Yo no puedo creer que haya quien venda de ese modo su pluma, su independencia de escritor.

¿Será más lógico creer que no han visto los cuadros?

De otro modo no se explica su mutismo.

Y ya que los que pueden hablar y hasta encaminar la opinión de la gente, no lo hacen sino á medias, voy á permitirme, aunque algo tarde, opinar sobre la actual Exposición, sobre los artistas sancionados y sobre los infelices artistas que no han merecido ni los honores de la censura.

Ya se que esto es una osadía. Que yo no tengo poderes ni autoridad para meterme á crítico. Pero otros ejercen como tales, teniendo los mismos poderes y la misma autoridad que yo.

Además, no pretendo que mi opinión sea única é incontestable. No será más que una simple advertencia.

Acaso me equivoque. Pero hablaré sinceramente, con la firmeza y libertad del que dice lo que piensa.

Si no acierto sé indulgente, respetable lector.

Así como así, casi todos los que han hablado de este asunto han dicho muchos disparates. Y... una necesidad más ¿qué importa al mundo?

El Sr. Chicharro presenta «La Cupletista.» Es un lienzo de grandes dimensiones.

Vale más la moldura que el contenido. ¡Qué malo es, Virgen Santal!

Luz artificial en «Armida y Reinaldo.» Luz artificial en «La Cupletista.»

¿Pero es que el Sr. Chicharro no sabe pintar á penna luz?

¿O es que la luz artificial es una trampa para disminuir los defectos?

Yo creo que sí.

«La Cupletista» es mucho peor que «Armida y Reinaldo.» No tiene ni un átomo de coidez, y está muy mal entendido.

En suma: es un engendro detestable. Lo mismo que el bodegón. Este no puede contarse ni entre el número de las obras malas.

Daniel Vázquez Díaz—artista de mucho talento, y uno de los cuales apenas si ha conseguido verse en letras de molde—tiene en la presente Exposición dos cuadros muy hermosos, «Las Compositoras» y su retrato.

Ambos son un modelo de ejecución.

El primero es una verdadera joya. En él ha pintado el autor, con mano maestra, un interesante grupo de vendedoras.

El colorido, la composición, la línea, todo, en fin, contribuye á que esta obra admirable sea la mejor de cuantas liguran este año en la Exposición del Círculo de Bellas Artes.

A pesar de reconocerlo así la mayoría de los intelectuales, Vázquez Díaz es aún muy discutido por el público y por los de su oficio, lo que prueba clara y patéticamente el indiscutible mérito del joven y notable pintor onubense.

Al público le sucede con sus bellísimas producciones lo que á las personas que han estado mucho tiempo encerradas en un cuarto oscuro. Al salir repentinamente de las tinieblas á la claridad, retrocede deslumbrado.

Su arte, nuevo y vigoroso, hoy es incomprendible todavía. La rutina y el tradicionalismo se imponen. Ya llegará el desquite. No debe, pues, desanimarse.

Por el camino que sigue le esperan muchos días de gloria.

La carencia de sentimiento artístico y de sentido común de los que lo juzgan, no debe amenguar su ánimo. Consiérase recordando que al gran Zuluaga no lo admitían en la Exposición. Sin embargo, Zuluaga ha llegado.

Ellos para llegar—si llegan—tienen que subir arrastrándose.

El inteligente pintor extremeño, Eugenio Hermoso, nos ha demostrado nuevamente las grandes condiciones que tiene para cultivar el difícil arte de la pintura, con dos cuadros llenos de vigor, exuberantes de vida.

Me refiero á «La labor» y «Las hijas del retrato».

En «La labor» está admirablemente conseguida la entonación de los trajes blancos que visten las niñas, y la encantadora picardía que asoma á sus ojos.

«Las hijas del retrato» es mejor.

Son dos muchachas sobre un fondo que representa el campo.

En este lienzo corren parejas la sencillez y la verdad con que está ejecutado.

¡Muy bien, señor Hermoso!

Villodas revela, desde luego, que es un pintor. El asunto de su obra es muy delicado. No obstante, deja mucho que desear.

No impresiona ni lo más mínimo, y el retrato de la niña está deshecho, se escapa.

A fuerza de estudio será un artista muy notable.

Meifréñ nos vuelve á dar dos paisajes que ya

conocíamos, y que no están, ni con mucho á la altura de su fama.

A Cobarsi nadie lo ha citado. Yo creo que su trabajo no puede pasar desapercibido.

Es superior á muchos pintores que no valen ni la mitad de lo que ellos suponen.

Hispaleto ha presentado una iglesia iluminada por el sol. Es muy aceptable.

De los restantes más vale no hablar.

A mí me parece que callando les haré un gran favor.

HUMBERTO RIVAS.

### LOS COMBATES MARÍTIMOS

Estudiando la guerra naval que últimamente se ha desarrollado en Oriente y no decimos que se desarrolló porque desgraciadamente para Rusia pareciera completamente aniquiladas las escuadras que podía enviar contra los japoneses, no contando las del Mar Negro, que no podrían salir, un estimado colega de provincias observa que la puntería y la fuerza de los disparos decidían la victoria. Tiempos atrás, dice, sucedía de otro modo.

En 1855, el almirante Togo, que mandaba la flota austriaca, habiase aventurado hasta 2.000 metros de Ansona, donde se hallaba la escuadra italiana bajo las órdenes de Persano, compuesta de once acorazados, cuatro grandes barcos de madera de hélice, cuatro cañoneras y siete u ocho barcos más de menor importancia. Ambas escuadras se encontraron en alta mar el 21 de Julio. Persano llevaba su insignia en el «Iscor» el barco más hermoso de la marina italiana. Con el pretexto de reservarlo para el momento decisivo, lo abandonó para trasladarse al «Fundatore», barco blindado, y que mantuvo durante toda la sesión fuera de la línea de batalla. Togo, por el contrario, poseionado del puente «Berlino», lanzó su barco contra el «Iscor» y le abrió de un golpe de espaldas. Este acto de audacia decidió la jornada. Hoy no sería ya posible repetirlo, porque algunas granadas echarían a pique al agresor antes de que hubiera alcanzado su objeto.

Tampoco sería hoy posible el incidente que hizo estallar la guerra de Crimea, entre Rusia y los anglo-franceses. Aquella lucha ya era de medio año con Turquia.

La escuadra otomana, bajo el mando de Osman Pacha, compuesta de siete fragatas, tres corbetas y dos vapores, había salido del Bósforo para abastecer á Bataura. El mal tiempo la obligó á arribar en el puerto de Sinopa. Allí fue sorprendida el 30 de Noviembre de 1853 por el almirante Nakhimoff, que cruzaba por el Mar Negro. Los rusos tenían seis barcos de línea, dos fragatas y tres vapores. Abrieron contra los turcos, inmóviles como blancos fijos, un fuego tan violento que antes de llegar la noche era completa la destrucción. Los barcos otomanos ardían ó se habían ido al fondo y las baterías de la rada estaban desmanteladas. La emoción fué inmensa. La diplomacia se alarmó, y tres meses después los aliados desembarcaban en Crimea.

La famosa batalla de Navarino que decidió la independencia griega, es aún más característica de los cambios que el armamento y el vapor han determinado en la situación de los beligerantes marinos. La flota de Izzahim, compuesta de tres barcos de línea, 16 fragatas, 27 grandes corbetas y 27 bricks, hallábase fondeada describiendo un semicírculo en el fondo de la bahía de Navarino, protegida en cada extremo por tres brulotes. Las escuadras rusa, inglesa y francesa, perteneciendo á cada una cuatro navios de línea, cuatro fragatas y cuatro barcos ligeros, se propusieron bloquear á la escuadra turco-egipcia, y fundearon á alguna distancia de ésta. Una bala disparada desde un brulote turco, y que murió á un oficial de la «Dartmouth», fué la señal del combate. La fragata francesa «Sirona», á bordo de la cual se hallaba el almirante de Rigay, se atrascó á la fragata egipcia «Smeru». Un balazo le agujereó la popa. En medio de una espesa humareda que envolvía á amigos y enemigos, ensordecían el espacio espantosas ananadadas.

Durante siete horas, ciento y tantos barcos se disparaban á quemar ropa. Pero debe suponerse que los explosivos no oran tan temibles como en nuestros días, porque al obscurcir los aliados no habían perdido ni una chalupa, y sus bajas eran 140 muertos y 300 heridos.

En cambio el Sultán pagaba el desastre con la pérdida de 62 barcos y 6.000 hombres muertos, sin omitir que el éxito de Navarino consagraba la independencia helénica.

Cuando Trafalgar se hallaba en su infancia el material de artillería. Conviene recordarlo también. Villeneuve y Gravina llevaban el primero treinta y tres navios, cinco fragatas y dos bricks, y el segundo diez ó doce navios, algunas de ellas, muestras de la antigua marina del rey Carlos III y que eran inmensas máquinas de guerra, algunas de las cuales el «Santisima Trinidad», montaba 140 cañones.

Desde muy cerca los enemigos se acribillaban á metrallazos. Nelson moría en el «Victory». Gravina caía herido, sucombiendo poco después en Cádiz. Otros jefes, Galiano entre ellos, morían también gloriosamente á bordo de sus barcos. Villeneuve, corsado en el «Bucentaure», se rindió á discreción.

Después de seis horas de combate, la victoria quedaba por los ingleses, cuyos barcos, casi en su totalidad, quedaban desmantelados ó imposibilitados de prestar servicio. Los vencedores ni aun pudieron gozar de sus trofeos. A la noche siguiente, los más de los barcos capturados les fueron arrancados por la tempestad, que acabó la obra de destrucción.

Es necesario—termina diciendo el señor E. Thomas, autor del referido artículo—comprender aquí esas evoluciones.

Elías marcan la transformación radical de las teorías de la guerra marítima. Se acabaron el abordaje y los azarres del choque en que el valor individual duplicaban al valor de las escuadras.

Una granada bien dirigida, una mizra flotante, y nada queda del monstruo de acero de cien vocas vomitando la muerte. Pero el amargo sudario queda siendo el mismo, y bajo sus pliegues eternamente ondulantes el admirable acorazado de 1935 se hundió aún más pronto que el navio de tres puñetes de 1855.

PINCELADAS

Almoneda

«Era Perita Pontejos una rubicunda damita, de ojos verdes y mirar felino, nariz correcta; labios rojos entre los cuales una hilera de bien engastados dientes, aparecían agregando este nuevo encanto, ó los hoyuelos picarascos que en sus mejillas levemente sonrosadas se modelaban al reír... Vestía ordinariamente de bata, y era la suya una bata rosa, bajo la cual se desdibujaban unas curvas gallardamente formadas de mujer fecunda: un cuadrado escote coquetamente velado con transparente encaje, dejaba adivinar una garganta nivea y un pecho robusto que brutalmente empuja la tela; calaba preciosos zapatos gris perla, bajitos, pequeños, inverosímiles; y en su mano el abataico ó el imperpetinente eran armas terribles... En su larga vida de mujer á la moda había conocido sus adoradores por cientos: los amantes formaban una regular lista, y en su *secret*, en amorosos billetes, había autógrafos de inapreciables méritos... armas de políticos, aristócratas, pintores, literatos, todo lo que constituye el mundo de la inteligencia; el dinero ó la sangre había desfilado por aquel *bonjour* coquetamente amueblado con chucherías de gran precio y alhajas valiosísimas en las cuales campeaban iniciales conocidísimas, escudos nobiliarios y firmas de reputados artistas... Las cuadras eran reputadas por las más escogidas ya que no grandes, de las de la alta sociedad; sus alhajas eran costosísimas; cada nuevo amor había aumentado el guardajoyas con valiosísimos ejemplares: era la reina de la moda, de la belleza, de la elegancia...»

Un día... un día amaneció enferma la damita rubia; una fiebre aguda, daba á sus ojos inusitado brillo á sus mejillas, tintas carmíneas; aquella fiebre intensa, que á veces la retenía en el lecho, produjeron nuevos amores, nuevos placeres rebués en el gran catálogo sicológico, que no sacaban su sensual apetito. Y desde esta fecha por extraña casualidad, la fueron abandonando sus amantes; era una enfermedad monomaniaca que terminó haciéndose empalagosa... El médico lo había dicho: estaba tísica; era un peligro para los amigos, y al fin se vió sola, sola con sus joyas, su belleza y sus cuadras. Mas no por eso la faltaron nuevos amantes que se llevaron lo que espiéridos amigos trajeron; y se vió sin joyas, sin cuadras, sin belleza... «Esto me lo ha contado un amigo sin quitar una coma, como os lo cuento, me lo ha contado mientras apurábamos unos boks de cerveza, que espumeantes nos ofrecía nectar delicioso, de opalinos matices... Y me lo ha narrado porque en la cuarta plana de un gran rotativo hemos leído un anuncio lacónico y conciso que encierra todo un drama íntimo...»

OCASIÓN.—SE VENDE

milord y tronco, por ausencia de los dueños. —(Calle de tal, número tanto).

[Fatal almoneda!... recordad los que acudais á ella, que es la última de una serie... ¡primera la subasta del alma! ¡después la del cuerpo!... ahora... la venta del cochecito...]

RAFAEL GIBBERT.

Fastos militares

DIA 14 DE JUNIO

AÑO DE 1795.—Guerra con Francia.—Batalla de Pontus.—El ejército francés fuerte de 25 000 hombres al mando del general Scherer, ataca al español mandado por D. José Urrutia efectuándolo con tan adversa fortuna, que batido y roto por éste, fué puesto en retirada y perseguido sin tregua hasta su campo de Figueras. Habiendo iniciado el enemigo la acometida por un ataque general con ra la línea española, que las acertadas disposiciones de Urrutia con gran inteligencia secundaron los demás generales, pusieron en tan grave aprieto las dos alas francesas, cuanto que, sin poder avanzar un solo paso—y por exigirlo la necesidad de cumplir el plan de Scherer—hubieron de ser reforzadas con algunos cuerpos del centro, á consecuencia de lo cual, éste quedó grandemente debilitado. Urrutia, que desde Oriols observaba con la mayor atención los movimientos todos del enemigo, ordena entonces un vigoroso ataque contra el centro contrario, y lanza su vanguardia por el puente de Bascara al otro lado del río. Atacado de frente Pontus por D. Ildefonso Arias de Saavedra y acometiendo el marqués

de la Romasa por el flanco en tanto que don Gregorio de la Cuesta con otra división interponiase entre Armadas y Pontus, y arremetiendo todos con una decisión admirable, pronto cayeron en nuestro poder las fuertes posiciones enemigas, fué roto el centro del ejército francés y viéronse obligadas sus alas á abandonar el campo de combate siguiendo el movimiento retrógrado de aquél para no ser envueltas y subsiguientemente destruidas. Distinguiéronse los voluntarios de la Corona, hoy regimiento de San Marcial, un tercio de migueletes catalanes y los regimientos de caballería de Santiago y del Rey; y se condujeron los españoles todos con tan extremada valentía, cual pudieron hacerlo en aquellas jornadas en que mayor prez y gloria conquistaran. Cuando al declinar el día recogíanse las tropas españolas nuevamente á Bascara, cayó sobre ellas con gran furia y denuedo el intrépido Augereau volviendo por el honor de las armas francesas; pero todo inútil, los enemigos fueron rechazados una vez más y perseguidos por Cuesta y por Taranco; persecución á la cual, las sombras de la noche pusieron forzosamente término. Tan importante victoria, conseguida á solo la pérdida de 800 hombres, costo 3,000 á los franceses.

Manuel Carillo.

Hecho extraño

No ha muchos días que en una hermosa ciudad de España se había concertado un duelo entre un bravo y distinguido jefe del Ejército y una respetable persona de la localidad, por motivos tal vez fútiles. Pues bien, horas antes de ir al terreno, la persona en cuestión se suicidó, sin que podamos decir más del asunto.

Esto nos recuerda un duelo célebre que describe el marqués de Cabrianana en su apreciable obra Código del honor; duelo en el cual, cuando todo parecía terminar de manera trágica para uno de los adversarios, se suicidó el otro, volviendo su arma contra él en lugar de dirigir el disparo á quemarropa sobre el otro. Misterios son estos que, á poder ser descubiertos, tal vez encerraran resoluciones inspiradas en conciencia recta y escrupulosa, en una caballerosidad á toda prueba y en reconocimiento de falta no declarada por un falso honor ó por motivos dignos de tenerse en cuenta, que elevan al sacrificio hasta el más alto lugar.

NOTICIAS

Con fecha 6 de los corrientes se ordenó por el excelentísimo señor pro-vicario general castrense á los señores tenientes vicarios de los tres departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, la celebración de misa solemne y Te Deum, en las iglesias parroquiales de los mismos, en acción de gracias por haber salido ileso la augusta persona del Rey en el atentado de que fué objeto en París, á cuyo efecto se habían de poner de acuerdo con las autoridades superiores, por si se dignaban asistir y nombrar comisiones á tan religioso acto. El ministro de Marina corroboró esta orden y la telegrafió á los capitanes generales de dichos departamentos y tan religioso acto ha tenido lugar con toda solemnidad el día 8 en las iglesias parroquiales de los tres departamentos, concurriendo los capitanes generales, comisiones de los cuerpos de la Armada, autoridades militares, comisiones de las guarniciones y las autoridades locales, civiles, cuerpos consulares, clero castrense de los mismos y los párrocos diocesanos y gran concurrencia de fieles.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido una indemnización de 1.600 pesetas al padre de una niña que fué herida por un proyectil Matser en Gerona, con ocasión de hallarse tirando al blanco las fuerzas del regimiento de Guipúzcoa que guarnecen dicha plaza.

El Rey, con el coronel Jordana, pasó ayer tarde en un coche tirado por cuatro mulas, por los montes del Pardo. Regresó á Palacio á las nueve menos cuarto.

Han salido: De Port-Said para Génova, el vapor correo Isla de Panay; de New-York para Habana, el Buenos Aires, y de Manila para Singapore, el Alicanté.

los tres pertenecientes á la Compañía Trasatlántica.

Ayer se celebró en Bilbao una Junta de autoridades en la que se acordó levantar el estado de sitio en la invicta villa

BALANCE POLITICO

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, fué breve y ofrece escaso interés.

Pronunció el jefe del Gobierno el acostumbrado discurso resumen, informando con él á S. M. de los sucesos más salientes desarrollados en la Península durante su excursión al extranjero; expuso el programa parlamentario del Gobierno, la actitud en que van al Parlamento las oposiciones y terminó exponiendo algunos juicios acerca de la separación de Suecia y Noruega y sobre los preliminares de la paz entre Rusia y el Japón.

También se ocupó el Sr. Villaverde de la dimisión de Mr. Delcassé y de las consecuencias que pudiera tener para la cuestión de Marruecos su salida del ministerio.

S. M. habló también para expresar su reconocimiento por las atenciones y agasajos que en París y Londres se le han dispensado, así como por el entusiasmo y cariñoso recibimiento que ayer le hizo el pueblo madrileño.

Firma del Rey

Además de los decretos de Guerra que publicamos por separado, S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina: Autorizando al ministro de Marina para retirar de las Cortes el proyecto de ley sobre reforma de los servicios de la Armada.

Disponiendo que los expedientes del personal y cuerpos subalternos de la Armada, si son de generalidad y constituyen materia legislativa sean tramitados por la Dirección del personal.

Nombrando para el mando de la provincia marítima de Menorca al capitán de fragata D. Cayetano Tejera.

Idem para inspector de Sanidad del Departamento de Cádiz al subinspector de primera D. Francisco Carrasco.

De Hacienda: Autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de ley, rebajando los derechos arancelarios para los pastos y forrajes, y concediendo un crédito extraordinario para la recomposición de los cables submarinos de Canarias y de las plazas de África.

Gracia y Justicia: Autorizando la lectura á las Cortes del proyecto de ley modificando la de aparcería rural.

Felicitando al Rey

Hoy ha sido recibida por S. M. una numerosa comisión de estudiantes que ha ido á felicitarle por haber salido ileso del atentado de París.

Los presupuestos

El Gobierno insiste y hace perfectamente, por que esto es lo serio y lo razonable, en que sean discutidos sus presupuestos, con preferencia á los que presentó al Congreso el Sr. Osma.

Justificando su actitud, decía esta tarde el Sr. García Alix que el país no quiere un presupuesto más para satisfacer la vanidad ó el amor propio de una personalidad determinada, sino unos presupuestos que, como los esta tarde presentados al Congreso, vengán á aliviar los graves males que padece y á ponerle en condiciones para emprender, sin desmayos, la obra de su reconstitución.

Para realizar esta empresa cuenta el Gobierno con la confianza de la Corona, y si nos faltara la del Parlamento el Gobierno dimitiría muy satisfecho, pues caería con una buena bandera.

En las Cortes

En las primeras horas de la tarde, el Senado y el Congreso aparecen animadísimo, y la concurrencia es realmente extraordinaria en ambas Cámaras.

Innecesario es decir que se hacen comentarios y vaticinios para todos los gustos y, especialmente, por liberales y republicanos

se anuncian grandes batallas, que á su juicio darán en tierra con el Gobierno.

El primer tropiezo que á éste se le pondrá en su camino, constituyelo una pregunta que acaso esta misma tarde hará el conde de Romanones para determinar qué presupuestos han de discutirse; si los del señor García Alix ó los del Sr. Osma.

Claro es que estos dimes y diretes no interesan lo más mínimo al país si han de ejercer la menor influencia en el desarrollo de sus intereses; pero con ellos se entretienen nuestras grandes lumbreras parlamentarias, al propio tiempo que gastan al Gobierno, y como á eso es á lo que van á las Cortes, se quedan tan satisfechos.

La impresión que hemos sacado de las Cámaras esta tarde, es que si se cumplen los vaticinios de las oposiciones, la presente legislatura será tan pródiga en alborotos como infecunda en labor verdaderamente útil y provechosa.

De Buenavista

La firma de hoy

Concediendo merced de hábito de la Orden Militar de Calatrava al Infante don Alfonso María Francisco de Orleans y de Borbón, y dispensándole de las pruebas.

Determinando que, en lo sucesivo, el director de las maniobras de cualquier clase que se ejecuten sea el jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Autorizando al batallón de Ferrocarriles para adquirir directamente de los señores Portillo hermanos, una máquina de cortar y punzonar carriles, sistema Sulfort et Zokedy, con todos sus accesorios, por el precio de 2.500 pesetas.

Idem á la Intendencia militar del sexto cuerpo de Ejército, para arrendar al Ayuntamiento de Burgos en la cantidad de 15.000 pesetas anuales, el edificio que por cuenta de dicho Municipio se construye en aquella capital con objeto de establecer en él el alojamiento del expresado Cuerpo, general jefe de Estado Mayor, y gobernador militar de la plaza, así como también las oficinas del Estado Mayor del cuerpo de Ejército y las del gobierno militar y subinspección de las tropas de la región.

Concediendo al primer teniente de Caballería D. Plácido Gete, mención honorífica por haber preparado gratuitamente á un sargento para ingresar en la Academia.

Idem al coronel de Ingenieros, retirado, D. Luis de Nieva, la cruz de tercera clase del Mérito militar, blanca; y á los oficiales celadores, Sres. Pérez, Carroquin y Urruti, la de primera clase de igual orden por las reformas realizadas en los edificios militares de Zaragoza.

Idem al coronel de Infantería D. Mariano Pérez Royo, el mando del regimiento del Príncipe número 7.

Idem al auditor de brigada D. Adolfo Trapa, la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca por su Estadística judicial de Guerra y Marina en 1903.

Espectáculos para mañana

Gomedia.—A las 9.—Chi non prova non crede.—In bocca al lupo.

Apolo.—A las 8 y 1¼.—El mal de amores.—El paraíso de los niños. El pobre Valbuena.—El perro chico.

Zarzuela.—A las 8 y 1¼.—El seductor.—El húsar de la guardia.—El puño de rosas.—La maja. En honor de SS. MM. y AA.

Moderno.—A las 8.—Los guapos.—La Marujilla.—El príncipe ruso.—La peseta enferma.

Parish.—A las 9 1¼.—8.ª gran gala.—Reunión de la alta Sociedad Madrileña.—Smaun, Sing, Epoo, Looping.—The Loop en triciclo y principa es artistas de la compañía internacional que dirige William Parish.

Salón de actualidades.—(Alcalá 4).—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Oandelaria Medina.—La Violeta. Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta.

Panorama Imperial.—(Montera, 10).—De tres de la tarde á doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo. premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca.—(Ayala, 1).—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos á siete.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125).—Todos los días, desde las seis á doce. secciones cinematográficas, las mayores novedades.—En todas las series los célebres cantadores de la jota Sansón y el Andorrano.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 28).—Patines.—Cine-matógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carroussel, etc., etc.

Teatro de la Infancia.—(Guñol).—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes.

Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17).—Gran cine-matógrafo. Único en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional espectáculo.

Corresponsales de "Ejército y Armada,"

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente á los señores que se relacionan:

- Almería.—D. Servando Azcárate, Reina, 21.
Cádiz.—D. Facundo Pérez García, Manzanares, 1, primero.
Cáceres.—D. Carlos Nieto. Zona de reclutamiento.
Castellón.—D. Froilán del Amo.
Ceuta.—D. Federico Valverde.
Córdoba.—D. Jesús Galdó Pasapar.
Cuenca.—D. Agustín Plaza. 15 de Julio, número 24.
Gerona.—D. Santos Andrés. Plaza de la Independencia, 1.
Granada.—D. Angel Jondo, escribiente del personal del material.
Guadalajara.—D. Eduardo Barrón. Madrid núm. 20.
León.—D. Antonio Iglesias Plazuela del Obispo, 7.
Lerida.—D. Julián Jorge. Calle Mayor, 82 2.ª 3.ª.
Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz. Imprenta y librería modernas. Mercado 120.
Melilla.—D. Fernando Moreno, médico.
Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz. Fábrica de pólvora.
Pamplona.—D. Gervasio Salanueva. Parque de Artillería.
San Sebastián.—D. Aquilino Marcos. Churrucos, número 6.
Santiago.—D. Bernabé Fernández. Santa Cristina, 7.
Toledo.—D. Antonio Pérez Morugan. Plaza de la Cabeza, 5.
Valencia.—D. Agapito Moreno. Danzas, 5.
Vigo.—D. Francisco Urbina. Frao de Urdáiz, 1, 2.ª.
Zaragoza.—D. Roque del Cerro. Parra, 4, 2.ª

REGLAMENTO

de la

Policia gubernativa

precedido del Real decreto de 23 de Marzo de 1905, reorganizando dicho servicio, y seguido de un apéndice que contiene las disposiciones legales que para su aplicación se citan.

Publicado autorizado por R. O de la Presidencia del Consejo de Ministros de 18 de Mayo de 1905.

Carlos Vieyra de Abreu

Jefe de Negociado de segunda clase

Precio: 1,50 pesetas

De venta en la administración de este periódico.

Alfredo Alonso, impresor.—(Barbieri, 9.—Madrid)

gar barbas se debía de extender, pues estaba claro, que de donde las barbas se quitasen, había de quedar la carne llagada y maltrecha, que pues todo lo sanaba, á más que barbas aprovechaba.

Así es, dijo el cura, y prometió de enseñárselo en la primera ocasión. Concertáronse que por aquel entonces subiese el cura, y á trechos se fuesen los tres mudando hasta que llegasen á la venta, que estaría hasta diez leguas de allí. Puestos los tres á caballo, es á saber, don Quijote, la princesa y el cura, y los tres á pie, Cardenio, el barbero y Sancho Panza, don Quijote dijo á la doncella: Vuestra grandeza, señora mía, guie por donde más gusto le diere; y antes que ella respondiese, dijo el licenciado: ¿Hacia qué reino quiere guiar la vuestra señoría? ¿Es por ventura hacia el de Micomición? que sí debe ser ó yo sé poco de reinos. Ella, que estaba bien en todo, entendió que había de responder que sí, y así dijo: Sí, señor, hacia ese reino es mi camino. Si así es, dijo el cura, por la mitad de mi pueblo hemos de pasar, y de allí tomará vuestra merced la derrota de Cartagena, donde se podrá embarcar con la buena ventura, y si hay viento próspero, mar

tranquila y sin borrasca, en poco menos de nueve años se podrá estar á la vista de la gran laguna Meona, digo Meótides, que está poco más de cien jornadas más acá del reino de vuestra grandeza. Vuestra merced está engañado, señor mío, dijo ella, porque no ha dos años que yo parti dél, y en verdad que nunca tuve buen tiempo, y con todo eso he llegado á ver lo que tanto deseaba, que es al señor don Quijote de la Mancha, cuyas nuevas llegaron á mis oídos así como puse los pies en España, y ellas me movieron á buscarle para encomendarle á su cortesía, y fiar mi justicia del valor de su invencible brazo. No más, cesen mis alabanzas, dijo á esta sazón don Quijote, porque soy enemigo de todo género de adulación; y aunque ésta no lo sea, todavía ofenden mis castas orejas semejantes pláticas; lo que yo sé decir, señora mía, que ahora tenga valor ó no, el que tuviere ó no tuviere se ha de emplear en vuestro servicio hasta perder la vida; y así dejando esto para su tiempo, ruego al señor licenciado me diga, qué es la causa que le ha traído por estas partes tan solo, tan sin criados y tan á la ligera que me pone espanto. A eso yo responderé con brevedad, respondió el cura, porque sabrá

era pecado darle libertad, porque todos iban allí por grandísimos bellacos. Majadero, dijo á esta sazón don Quijote, á los caballeros andantes no les toca ni atañe averiguar si los afigidos, encadenados y oprimos que encuentran por los caminos, van de aquella manera ó están en aquella angustia por sus culpas ó por sus gracias; sólo les toca ayudarles como á menesterosos, poniendo los ojos en sus penas y no en sus bellaqueñas. Yo topé un rosario y sarta de gente mohina y desdichada, é hice con ellos lo que mi religión me pide, y de lo de más allá se avenga; á quien mal le ha parecido, salvo la santa dignidad del señor licenciado y su honrada persona, digo que sabe poco de achaque de caballería, y que miente como un hideputa y mal nacido, y esto lo haré conocer con mi espada, donde más largamente se contiene; y esto dijo afirmándose en los estribos y calándose el morrión, porque la bacía del barbero, que á su cuenta era el yelmo de Mambrino, llevaba colgada del arzón delantero hasta adobarlo del mal tratamiento que la hicieron los galeotes. Dorotea, que era discreta y de gran donaire, como quien ya sabía el menguado humor de don Quijote, y que todos hacían burla dél,

pie. En efecto, ellos se pusieron en el llano á la salida de la sierra: y así como salió della don Quijote y sus camaradas, el cura se le puso á mirar muy despacio, dando señales de que le iba reconociendo, y al cabo de haberle una buena pieza estando mirando, se fué á él abiertos los brazos y diciendo á voces: Para bien sea hallado el espejo de la caballería, el mi buen compatriota don Quijote de la Mancha, la flor y la nata de la gentileza, el amparo y remedio de los menesterosos, la quinta esencia de los caballeros andantes; y diciendo esto, tenía abrazado por la rodilla de la pierna izquierda á don Quijote, el cual espantado de lo que veía y oía decir y hacer á aquel hombre, se le puso á mirar con atención, y al fin le conoció y quedó como espantado de verle, é hizo grande fuerza por aparse; mas el cura no le consintió, por lo cual don Quijote decía: Déjeme vuestra merced, señor licenciado, que no es razón que yo esté á caballo, y una tan reverenda persona como vuestra merced esté á pie. Esto no consentiré yo en ningún modo, dijo el cura, estése la vuestra grandeza á caballo, pues estando á caballo acaba las mayores fafañas y aventuras que en nuestra edad se han visto: que á mí,

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Prinoisa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with 4 columns: CIGARROS, CARBIDA de los envases, VALOR de la cajita, and CIGARROS. Lists various cigar brands like Imperiales, Regios, and Regaña Antonio with their respective prices.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA DE ANTONIO MATEOS. Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

ACADEMIA DE SANTA BARBARA

SALUD, 13, SEGUNDO IZQUIERDA.—MADRID. Preparación para CARRERAS MILITARES; COLEGIO GENERAL MILITAR; CARRERAS DE LA ARMADA E INGENIEROS CIVILES

DIRECTORES Y PROFESORES

Tenientes Coronales de Artillería D. ANGEL GALARRA y D. JUSTO SANTOS y RUIZ ZORRILLA, Ex-Profesor de la Academia de su Cuerpo.

D. AUGUSTO ESTRADA y RIPA, Comandante de Artillería, ex-profesor de la Academia General Militar.

D. ALEJANDRO DEMA y SOLER, Comandante de Infantería, ex-Profesor de la Academia General Militar y la Especial de su Arma.

Número de Alumnos ingresados 191. Convocatoria de 1900 núm. I en Artillería. Convocatoria de 1903 núm. I en Ingenieros.

Para la preparación para el Colegio General Militar tiene un Gimnasio completo á cargo de D. PABLO DENOIO LÓPEZ CORRALON, Profesor de Gimnasia del Colegio de Doctos mudos y Ciegos de Madrid.

HORAS DE OFICINA DE 8 A 10 DE LA MAÑANA CORRESPONDENCIA A LOS DIRECTORES SALUD, 13, 2.º IZQDA. MADRID

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fatiga que la caries comunica al aliento.

Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tstuán, 3; y Pérez, Mayor, 18.

Tratamiento radical de todas las debilidades orgánicas incluso

LA TUBERCULOSIS PULMONAR QUE SE PREVIENE Y SE CURA

Se precisa no perder el tiempo; por esto mueren al año en España más de 50.000 tuberculosos.

EL ORGANISMO FUERTE NO SE HACE TUBERCULOSO

Restablecer las energías radicales de los predispuestos y en forma, es prevenir ó curar la tuberculosis

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL D.º SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniá, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Oro, Carúpano, Trinidad, Günta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Lenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

OLOZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

aunque indigno sacerdote, bastarame subir en las ancas de una destas mulas destos señores que con vuestra merced caminan, si no lo han por enojo: y aun haré cuenta que voy caballero sobre el caballo Pegaso, ó sobre la cebra ó alfana en que cabalgaba aquel famoso moro Muzaraque, que aun hasta ahora yace encantado en la gran cuesta Zulema, que dista poco de la gran Compluto. Aun no caía yo en tanto, mi señor licenciado, respondió don Quijote, y yo sé que mi señora la princesa será servida por mi amor de mandar á su escudero dé á vuestra merced la silla de su mula, que él podrá acomodarse en las ancas, si es que ella las sufre. Si sufre, á lo que yo creo, respondió la princesa, y también sé que no será menester mandárselo al señor mi escudero, que él es tan cortés y tan cortesano, que no consentirá que una persona eclesiástica vaya á pie pudiendo ir á caballo. Asi es, respondió el barbero, y apeándose en un punto, convidó al cura con la silla, y él la tomó sin hacerse mucho de rogar: y fué el mal, que al subir á las ancas el barbero, la mula, que en efecto era de alquiler, que para decir que era mala esto basta, alzó un poco los cuartos traseros, y dió dos coeces en el aire,

ner en alboroto la Santa Hermandad, que había muchos años que reposaba: quiso, finalmente, hacer un hecho por donde se pierda su alma y no se gane su cuerpo. Habiales contado Sancho al cura y al barbero la aventura de los galeotes, que acabó su amo con tanta gloria suya, y por esto cargaba la mano el cura refiriéndola, por ver lo que hacía ó decía don Quijote, al cual se le mudaba la color á cada palabra, y no osaba decir que él había sido el libertador de aquella buena gente. Estos, pues, dijo el cura, fueron los que nos robaron; que Dios por su misericordia se lo perdone al que no los dejó llevar al debido suplicio.

CAPÍTULO XXX

Que trata de la discreción de la hermosa Dorotea, con otras cosas de mucho gusto y pasatiempo.

No hubo bien acabado el cura, cuando Sancho dijo: Pues mia fe, señor licenciado, el que hizo esa fazaña fué mi amo, y no porque yo no le dije antes y le avisé que mirase lo que hacía, y que

vuestra merced señor don Quijote, que yo y maese Nicolás, nuestro amigo y nuestro barbero, íbamos á Sevilla á cobrar ciertos dineros que un pariente mio, que há muchos años que pasó á Indias, me había enviado, y no tan pocos que no pasen de sesenta mil pesos ensayados, que es otro que tal; y pasando ayer por estos lugares, nos salieron al encuentro cuatro salteadores, y nos quitaron hasta las barbas, y de modo nos las quitaron, que le convino al barbero ponérselas postizas, y aun á este mancebo que aquí va, señalando á Cardenio, le pusieron como de nuevo. Y es lo bueno que es pública fama por todos estos contornos, que los que nos saltearon son unos galeotes, que dicen que libertó casi en este mismo sitio un hombre tan valiente, que apesar del comisario y de las guardas los soltó á todos; y sin duda alguna él debía de estar fuera de juicio, ó debe de ser tan grande bellaco como ellos, ó algún hombre sin alma y sin conciencia, pues quiso soltar al lobo entre las ovejas, á la raposa entre las gallinas, á la mosca entre la miel: quiso defraudar la justicia, ir contra su rey y señor natural, pues fué contra sus justos mandamientos: quiso, digo, quitar á las galeras sus pies, po-

que á darlas en el pecho de maese Nicolás ó en la cabeza, él diera al diablo la venida por don Quijote. Con todo eso le sobresaltaron de manera, que cayó en el suelo con tan poco cuidado de las barbas, que se le cayeron, y como se vió sin ellas, no tuvo otro remedio sino acudir á cubrirse el rostro con ambas manos, y á quejarse que le habían derribado las muecas. Don Quijote, como vió todo aquel mazo de barbas sin quijadas y sin sangre lejos del rostro del escudero caído, dijo: Vive Dios, que es gran milagro éste: las barbas le ha derribado y arrancado del rostro, como si las quitaran apostá. El cura que vió el peligro que corría su invención de ser descubierta, acudió luego á las barbas, y fuese con ellas donde yacía maese Nicolás dando aun voces todavía, y de un golpe, llegándole la cabeza á su pecho, se las puso, murmurando sobre él unas palabras, que dijo que eran cierto ensalmo apropiado para pegar barbas, como lo verían; y cuando se las tuvo puestas, se apartó y quedó el escudero tan bien barbado y tan sano como de antes, de que se admiró don Quijote sobremediano, y rogó al cura que cuando tuviese lugar, le enseñase aquel ensalmo, que él entendía que su virtud á más de pe-